



CODEREM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

Las enfermeras de la Sanidad Privada madrileña reivindican el cumplimiento de su Convenio Colectivo

- **Profesionales de la Sanidad Privada se han concentrado a las puertas del Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles para exigir a las grandes empresas del sector que apliquen íntegramente las mejoras del Convenio Colectivo firmado en 2023.**
- **Desde el Colegio de Enfermería de Madrid apoyamos las demandas de las colegiadas y colegiados de la sanidad privada.**

MADRID, 5 DE MARZO DE 2024

Decenas de profesionales sanitarios se han concentrado este martes frente a las puertas del Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles (centro público gestionado por la empresa QuirónSalud) para exigir a la patronal del sector el cumplimiento de su convenio colectivo.

Se da la circunstancia que el Convenio de la Sanidad Privada 2023-2026 está firmado precisamente por esa patronal que ahora, según denuncian los trabajadores, se niega a cumplirlo. Por ello, los sindicatos firmantes (CCOO, UGT y SATSE) han convocado la concentración de protesta; acción que, adelantan, no será la última.

Alrededor de 15.000 enfermeras madrileñas ejercen la profesión en el ámbito de la sanidad privada y, por tanto, están sujetas a este convenio laboral.

Desde el Colegio de Enfermería de Madrid apoyamos las demandas de las colegiadas y colegiados de la sanidad privada y exigimos a las empresas que cumplan con lo firmado y apliquen, por tanto, el convenio.

Entre los incumplimientos que se denuncian están, por ejemplo, el disfrute de los permisos en días laborales, la aplicación y abono de la Carrera Profesional o Plus de Fidelización; además los agentes sociales denuncian también que se están aplicando mal otros permisos retribuidos.



CODÉM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

NOTA DE PRENSA

Las enfermeras del sector han manifestado durante la concentración que se sienten “maltratadas” y han calificado de “tomadura de pelo” que no se aplique lo firmado; puntualizando que las pequeñas empresas sí están aplicando la mayoría de las medidas, y son los grandes grupos quienes no lo hacen.

Según adelantan, la concentración de este martes es la primera de muchas más que vendrán y han anunciado que ya se han demandado ante el Juzgado de lo Social los permisos retribuidos y el próximo 18 de marzo, en el Instituto Laboral, negociarán un conflicto colectivo por el Plus de Fidelización o Carrera Profesional.